



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00187290-UNC-ME#FCM

VISTO:

- El pedido efectuado por la Sra. Profesora Titular de la Asignatura Orientación y Nivelación al Estudio Universitario de Medicina del Área Ciclo de Nivelación, Dra. María de Lourdes Novella, en el cual solicita autorización para dictar el Curso: “Articulación de Saberes Pedagógicos y de Investigación en el Área de la Salud”;

CONSIDERANDO:

- El Vº Bº de Secretaría Académica;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y aprobada en sesión del Honorable Consejo Directivo, del día 19/05/2022;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

R E S U E L V E :

Artículo 1º: Convalidar el dictado del Curso sobre “Articulación de Saberes Pedagógicos y de Investigación en el Área de la Salud”, desarrollado durante el Ciclo Lectivo 2021.

Artículo 2º: Autorizar la realización del Curso sobre “Articulación de Saberes Pedagógicos y de Investigación en el Área de la Salud”, para el Ciclo Lectivo 2022, destinado a la formación de Ayudantes Alumnos de la Carrera de Medicina, el cual es organizado por la Asignatura Orientación y Nivelación al Estudio Universitario de Medicina y se dicta bajo la Dirección de la Sra. Profesora Dra. María de Lourdes Novella.

Artículo 3º: Registrar y comunicar.

DADA EN SESIÓN DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A LOS DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

